



Ilustre Municipalidad de Buin
Secretaría Municipal

BUIN,

02 ABR 2013

DECRETO EX. N° 1010 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- La documentación emitida por las Unidades Municipales involucradas para la confección del Decreto Alcaldicio que se indican más adelante.

2.- Que por **Decreto Alcaldicio AR N° 414** de fecha 07 de Diciembre de 2012, se aprueba el nombramiento de la funcionaria doña Carmen Calderón Hidalgo, Asistente Social, como Secretaria Municipal Subrogante, en el Grado 6° de la Planta Directivos, a contar del 07 de Diciembre de 2012, con todas las atribuciones inherentes al cargo.

3.- Que por **Decreto Alcaldicio Exento N° 54** de fecha 14 de Enero de 2013, se aprueban las bases de la actividad "**Carros Alegóricos 2013**".

4.- Que por **Decreto Alcaldicio Exento N° 311** de fecha 04 de Febrero de 2013, se aprueba el Programa de la actividad denominada "**Aniversario 169 de la Comuna de Buin**".

5.- El **Memorándum N° 555** de fecha 01 de Abril de 2013, de la Dirección de Desarrollo Comunitario donde solicita al Sr. Alcalde decretar la cancelación de los premios del Concurso "**Carros Alegóricos 2013**". Se adjunta la siguiente documentación:

⊕ Nómina de los Ganadores.

6.- La **Resolución** del Sr. Alcalde de fecha 02 de Abril de 2013.

DECRETO.

1.- **Autorícese** el pago a los ganadores del Concurso **Carros Alegóricos 2013, Aniversario 169 de la Comuna de Buin**, según el siguiente detalle:

Lugar	Carro	Organización	Nombre Representante	RUT	Monto
1 ^{er} Lugar	Avatar	Grupo Folclórico "Tierra Nueva"	Lidia Rosa Arias Leiva		\$1.100.000.-
2° Lugar	Micro Buin-Maipo	Junta de Vecinos Los Jardines I	Luisa Irene Morales Abarca		\$1.000.000.-
3 ^{er} Lugar	Los Picapiedra	Junta de Vecinos José Miguel Carrera, Alto Jahuel	Margarita Isabel Maulén Budín		\$ 900.000.-
4° Lugar	Los Pitufos	Población Carlos Figueroa, Linderos	Soledad del Carmen Leveke Valencia		\$ 800.000.-
5° Lugar	Sherk	Grupo Religioso La Diablada Divina Misericordia de Alto Jahuel	Rosa Ester Navarrete Álvarez		\$ 700.000.-
6° Lugar	La Fundación de Buin	Baile Religioso Sagrada Familia de Linderos	Luis René Venegas Sánchez		\$ 600.000.-
7° Lugar	La Rosa, No a las Drogas	Centro de Rehabilitación La Rosa	Luis Alejandro Vilches Flores		\$ 500.000.-

2.- Impútese el presente gasto a la asignación presupuestaria 215.24.01.008 "Premios y Otros", Subprograma actividades municipales, centro de Costo 25.03.01, "Aniversario

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



CARMEN CALDERON HIDALGO
SECRETARIA MUNICIPAL SUBROGANTE



ANGEL BOZAN RAMOS
ALCALDE

ABR. GCH. VFG. FCS. mss.
DISTRIBUCION:

- Control
- D.A.F.
- DIDECO
- Archivo SECMU

C:\Disco D\Mis Documentos\Marina\DECRETOS 2012-2016\Premiación\Carros Alegóricos, Aniversario 169-2013.doc

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN

Carlos Condell N° 415 - www.buin.cl